

FDIM exige destitución de fiscal que lleva el caso Judnara Narváez

Desde el Movimiento de Mujeres Clara Zetkin, organización afiliada a la Federación Democrática Internacional de las Mujeres (FDIM), emitieron un comunicado en rechazo y repudio de las agresiones y la violencia contra la mujer y el abuso de poder en el estado Falcón.

En el documento refieren los episodios violentos de agresiones sistemáticas físicas y psicológicas en contra de la joven Judnara Nazaret Narváez Cotiz.

En el mismo se lee: Judnara Nazaret Narváez Cotiz rompió el silencio el pasado 25 de mayo, cuando formalizó la denuncia contra su agresor Oscar David Rebolledo Romero, concejal del municipio Los Taques.

Expresan que el Movimiento de Mujeres Clara Zetkin ha acompañado a la víctima en este proceso por lo que rechazan contundentemente el retardo por parte de la Fiscalía 16 con competencia en materia de Defensa de los Derechos de la Mujer.

Esta instancia, hasta la fecha, no se ha pronunciado con respecto a la denuncia que lleva la causa señalada MP-100876-2020, y según se desprende del comunicado; el agresor ni siquiera ha sido notificado y mucho menos se le ha brindado medidas de protección a la víctima; situación que ha venido afectando su salud física y emocional producto de que, al parecer, el agresor persiste en acosarla y amenazarla, valiéndose de su condición política y del apoyo recibido presuntamente, por entes de poder.

Exigimos la inmediata destitución de esta fiscal que incumple con sus funciones y permite el abuso de poder, la violencia desmedida contra la mujer con amenaza de muerte.

Exhortamos al Ministerio Público a que inicie las investigaciones de rigor sobre la violación de los derechos humanos y de la arremetida violenta contra esta dama paraguana.

Blanca Sánchez CNP 9237